

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

Ni sí ni no, ni blanco ni negro...

Gurevicz, Mónica Graciela.

Cita:

Gurevicz, Mónica Graciela (2020). *Ni sí ni no, ni blanco ni negro... XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/475>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

NI SÍ NI NO, NI BLANCO NI NEGRO..

Gurevicz, Mónica Graciela

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

En el presente trabajo continuaré recorriendo algunas de las reflexiones freudianas acerca de la facultad de discernimiento: el juicio. Avanzando a partir de lo trabajado en torno a “La Negación”, adentrándonos en el texto “Construcciones en psicoanálisis” a fin de profundizar lo que Freud llama la reacción o respuesta del paciente frente a una interpretación o construcción: el “Sí” y el “No”, y su valor de afirmación, negación y valor de verdad. Palabras clave Juicio- Negación- Afirmación-Verdad.

Palabras clave

Juicio - Negación - Afirmación - Verdad

ABSTRACT

NEITHER YES NOR NO, NEITHER BLACK NOR WHITE

In the present work I will continue going through some of the Freudian reflections about the faculty of discernment: the judgment. Advancing from the work around “The Negation”, entering the text “Constructions in psychoanalysis” in order to deepen what Freud calls the reaction or response of the patient to an interpretation or construction: the “Yes” and the “No”, and its value of affirmation, denial and value of truth.

Keywords

Judgment - Negation - Affirmation - Truth

Este trabajo surge en el marco del proyecto de investigación “Variaciones en la posición judicial del analizante. Estudio de casos en el Servicio de Clínica psicológica de Adultos en Avellaneda”, Director Gabriel Lombardi.

En nuestro plan de investigación nos deteníamos a situar que el descubrimiento freudiano del inconsciente y la invención del método analítico tenían lugar en el marco de una tradición de pensadores que reflexionaba sobre la facultad de juzgar. La misma, clásicamente, era atribuida a la conciencia.

En un trabajo anterior (Muraro, Gurevicz, 2019) hemos presentado distintas referencias freudianas, en torno al sueño para plantear la diferencia introducida entre el juicio y la conciencia. También señalamos el divorcio entre juicio y conciencia en algunos pasajes del “Proyecto de Psicología (Freud, 1895) y de “La Negación” (Freud 1925) donde además nos permitían situar la relación entre juicio y cuerpo.

Subrayaré aquí algunos puntos, por ejemplo en el apartado del “Proyecto”, titulado: “El discernir y el pensar reproductor” (Freud, 1895). Freud se pregunta cómo se construye la realidad,

ya que ésta de ningún modo es un dato previo y, además, en determinadas ocasiones puede perderse (Freud, 1924). Se trata de un interrogante que retomará, 30 años más tarde, en su artículo “La negación”. Es en relación a este proceso entre el discernir y el recuerdo donde introduce la cuestión del “complejo del prójimo” (*Nebenmensch*, literalmente “el que está próximo” y no el semejante) que separa en dos componentes: la “cosa del mundo” *Das Ding*, indiscernible de uno mismo y entonces se libera de toda apreciación judicial y por el otro, que si es comprendido por un trabajo mnémico y sobre el cual se efectuará el juicio, puede ser reconducido a una noticia del cuerpo propio. Resulta muy interesante destacar este detalle: para Freud el juicio está ligado al cuerpo propio, al cuerpo vestido y a las vivencias de dolor y satisfacción. Lo afirma expresamente en el punto siguiente: “El pensar *discerniente* o *judicativo* busca una identidad corporal” (Freud, 1895:378). Este pensar judicial brinda el trabajo previo al pensar reproductor (recuerdo). Resaltando que respecto del juzgar “su fundamento es evidentemente la preexistencia de experiencias corporales, sensaciones e imágenes- movimientos propias” [i]. O bien: “El juzgar, que luego es un medio para *discernir* el objeto que quizás ha cobrado importancia práctica, es originariamente un proceso asociativo entre investiduras” (Freud, 1895:379)

Así el principio de realidad nada tiene que ver con la “realidad objetiva” a la cual habría que adaptarse sino con lo que Freud llamó: *Die Not des Lebens*- el estado de urgencia de la vida.

Freud afirma en “La negación” (1925) que el estudio del juicio nos descubre, por primera vez, la génesis de una función intelectual a partir del juego de las mociones pulsionales primarias. Dirá que “el juzgar es el ulterior desarrollo, acorde a fines, de la inclusión dentro del yo o la expulsión de él, que originariamente se rigieron por el principio del placer”. (Freud, 1925:256). Es decir, aquello que es considerado bueno para mí lo incorporo, lo malo lo rechazo. Es interesante que Freud “traduce” este proceso judicial, sobre el juicio de atribución y afirma que el juicio de existencia al lenguaje de las mociones pulsionales orales más antiguas sería: “Quiero comer o quiero escupir esto”, o bien: “Quiero introducir esto en mí o quiero excluir esto de mí”, “Esto debe estar en mí o fuera de mí” (Freud, 1925:254). Afirmaciones que nos ilustran una nueva vuelta a lo planteado en el “Proyecto” sobre la articulación del juicio y el cuerpo propio.

En el presente trabajo tomaremos otra vertiente el “sí” y el “no” / “verdadero” - “falso”

“El sí y el no”

. “Negar algo en el juicio quiere decir, en el fondo, ‘eso es algo que yo preferiría reprimir’. El juicio adverso es el sustituto intelectual de la represión” (1925, “La negación”, p. 254).

Para la filosofía el término juicio tiene numerosos significados. Ferrater Mora en su “Diccionario de Filosofía abreviado” (Ferrater Mora, 1976) señala alguno de ellos. “El juicio es la afirmación o la negación de algo” “El juicio es un acto mental por medio del cual pensamos un enunciado. Debiendo haber en el juicio una afirmación o negación y el juicio debe ser verdadero o falso”. (Ferrater Mora, 1976:247).

¿Qué pasa con este “sí” o “no” cuando introducimos el inconsciente?. En esta oportunidad me serviré del texto de Freud “Construcciones en el análisis” (Freud, 1937)

Allí se interroga sobre esta cuestión, porque un “No” del paciente no mueve a resignar por desacertada una interpretación. “Por ello vale la pena exponer en profundidad cómo solemos apreciar, en el curso del tratamiento analítico el “Sí” y el “No” del paciente, la expresión de su aquiescencia y de su contradicción”. (Freud, 1937:259)

No me detendré en el presente trabajo en la diferencia interpretación-construcción, sino que pondré el acento en lo que Freud denomina la “reacción del paciente”.

En ese marco planteará que no le da pleno valor al “No” pero tampoco al “Sí” del paciente. Ya que tanto el sí como el no, son multívocos. Por lo que Freud propone que sólo poseen valor por corroboraciones “indirectas”.

Recordemos lo planteado en el texto “La Negación” (1925) en el ejemplo clásico “no es mi madre”, el no cómo índice del sujeto del inconsciente en el enunciado. Pero aún más importante es que a pesar del “no me parece” o “nunca se me ha ocurrido”, Freud buscará en la continuación de las asociaciones en esa misma sesión, o en la próxima que incluyan “algo semejante o análogo al contenido de la construcción”.

Por ejemplo en el caso “Dora” (Freud, 1905) cuando le plantea que era de suponer que su inclinación por el padre había tenido en una época temprana el carácter de enamoramiento cabal. Dora responde “No me acuerdo de eso”. Pero en la continuidad de sus asociaciones trae el recuerdo de su prima que una vez le susurró al oído luego de una pelea entre sus padres, que odiaba intensamente a su madre y si ésta muriese, se casaría con su padre. Es decir “una corroboración que viene del inconsciente”. (Freud, 1905:51)

En el caso del “Hombre de las Ratas” (Freud, 1909), Freud señala que el deseo de eliminar al padre como perturbador del goce, se había generado en la muy temprana niñez. Esta es la construcción que Freud hace. En la sesión siguiente el paciente retoma el mismo tema y dice no poder creer que haya tenido alguna vez ese deseo contra el padre. Seguidamente trae el recuerdo de una novela corta de Sudermann titulada “Hermanos”, que le había producido honda impresión, ya que una de las hermanas que estaba junto al lecho de muerte de la otra hermana, tenía

el deseo que esta muriera para poder casarse con su cuñado. Allí encontramos una nota al pie n.20, “La conciencia de culpa contiene la contradicción manifiesta a su inicial “No” (que nunca tuvo el mal deseo contra el padre). Es este un tipo frecuente de reacción frente a lo reprimido que devino notorio, a saber, que el primer “No” de la desautorización, le siga enseguida la corroboración, al comienzo indirecta.” (Freud, 1909:145)

Otras formas de lo que Freud denomina corroboración indirecta es el uso de la palabra *también*, cuando en principio no tendría una lógica en la construcción de la frase. Además incluye la “confirmación” o “corroboración” a partir de un fallido, como formación del inconsciente.

A modo de síntesis Freud presenta que las reacciones de los pacientes son las más de las veces multívocas y no consienten en una decisión definitiva.

“Sólo la continuación del análisis puede decidir si nuestra construcción es correcta o inviable” (pp266). Cada construcción es una conjetura. No le reclamamos “para ella ninguna autoridad, no demandamos del paciente un asentimiento inmediato, no discutimos con él cuando al comienzo la contradice”. Tomando las palabras del mucamo de una comedia de Nestroy “En el curso de los acontecimientos todo habrá de aclararse”.

Considero que son todos señalamientos clínicos de enorme importancia, que además nos servirán cuando comencemos el trabajo con las Historias Clínicas para poder leer “la posición judicial” del paciente.

Lo hipernítido

En el punto III de “Construcciones”, Freud introduce la cuestión de la “verdad” con todos los embrollos que tiene este término para el psicoanálisis, cuando la verdad tiene estructura de ficción, o es una mezcla como plantea Freud entre lo acontecido y las fantasías.

“Lo hipernítido” ¿De qué tipo de corroboración se trata?.

Freud se encuentra con un fenómeno que lo sorprende, y que le resulta incomprensible a primera vista. Tras comunicar una construcción a todas luces certera, el analizante no recordaba el episodio que era el contenido de la construcción sino unos recuerdos “hipernítidos” de detalles próximos al contenido totalmente desconocidos por el analista. Estos aparecían en sueños posteriores a la construcción o en la vigilia en “unos estados parecidos al fantaseo”. Nada seguía a estos recuerdos. Entonces considera que ello se producía como resultado de un compromiso. “La “pulsión emergente” (Auftrieb) de lo reprimido puesta en movimiento al comunicarse la construcción, había querido transportar hasta la conciencia aquellas sustantivas huellas mnémicas, y unas resistencia había conseguido, no por cierto atajar el movimiento, pero sí desplazarlo (descenrarlo) sobre objetos vecinos circunstanciales” (Freud, 1937:268). Llega hasta darle el estatuto de alucinación, pero no psicótica, un carácter no apreciado bastante hasta ahora, el retorno de aquellos restos

vistos u oídos en edad temprana donde el niño no contaba aún con el lenguaje.

Nuevamente nos encontramos en relación a “lo hipernítido” con la pulsión emergente, el cuerpo afectado por restos de vistos u oídos, que siguen causando efecto.

Aventurando una nueva hipótesis en relación al delirio, no situado en primer plano hasta ese momento. El delirio contiene un fragmento de *verdad histórico vivencial (historich)*, lo cual lo lleva a suponer que la creencia compulsiva que encuentra en el delirio cobra su fuerza en la fuente infantil. Por ello de nada sirve convencer al enfermo de su contradicción con respecto a la “realidad objetiva” ya que lo que está en juego es su núcleo de verdad. Lo que lo lleva hasta vaticinar un tratamiento posible para la psicosis. (Freud, 1937:269). Lo que abriría nuevas líneas para investigar.

Para finalizar, son varias las referencias freudianas sobre la arqueología, la búsqueda de los restos, de los jirones, de los detalles, estos que la ciencia deja de lado por ser demasiado ínfimos “la escoria del mundo de los fenómenos” (Freud, 1915). Nos seguimos ocupando de ello, si tenemos una escucha fina, sino comprendemos demasiado rápido. Esto implicará en nuestra investigación también un esfuerzo de lectura de los casos para poder ubicar a qué llamamos “la posición judicativa” del paciente, sin reducirlo a una cuestión joica.

BIBLIOGRAFÍA

- Ferrater Mora, J. (1976) *Diccionario de Filosofía abreviado*, Barcelona, Editorial Sudamericana, 1980.
- Freud, S. (1895) “Proyecto de Psicología”. En *Obras Completas, Vol. I*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1994.
- Freud, S. (1905) “Fragmento de análisis de un caso de histeria”, En *Obras Completas, Vol VII*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1996.
- Freud, S. (1909) “A propósito de un caso de Neurosis Obsesiva (El Hombre de las Ratas)”, En *Obras Completas, Vol. X*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1996.
- Freud, S. (1915) “Conferencia 2: Los actos fallidos” en *Obras completas T.XV*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1978.
- Freud, S. (1924). “La pérdida de la realidad en la neurosis y en la psicosis”. En *Obras Completas*, Vol. XIX, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1997.
- Freud, S. (1925). “La negación”. En *Obras Completas, Vol. XIX*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1997.
- Freud, S. (1937) “Construcciones en el análisis”. En *Obras Completas, Vol. XXIII*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1996.
- Muraro V., Gurevicz M. (2019) “Un acercamiento a la teorización del juicio” en *Memorias del XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, Facultad de Psicología, UBA, 2019, Psicoanálisis T.2*, pp 605-607